

RECIBIDO

o/n.

SEP 14 1 32 PM '89

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 13 de Septiembre de 1989

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 31 de Julio de 1989, la Srta. Dra. Alicia Sánchez Bravo, ha transferido una acción contenida en el título No. 05 que tenía en el capital de INMOGORAMA S. A. a favor del Ab. DIOMEDES CEDEÑO ZAMBRANO.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
p. INMOGORAMA S. A.


Eoon. Raúl de la Torre R.
GERENTE